



# EL ALTAVOZ



mayo 2021



SECCIÓN SINDICAL TECNOLÓGICA / FESMC-UGT

# Contenido



## 70 DO:

*Enviar mail a mi Jefe con CC a mi People Advisor solicitando mis vacaciones y pidiendo confirmacion.*

- 3 - Reunión acuerdo teletrabajo
- 4 - Tecnológica denunciada por el comité de empresa de Sevilla
- 6 - <hora trabajada HORA CARGADA>
- 8 - Trabajar mas de 55 horas a la semana mata, según la OMS
- 9 - La soledad del corredor de fondo
- 11 - A la rica estadística
- 12 - Humor 2.0 (o más...)

# EL ALTAVOZ

mayo  
2021

# Negociación acuerdo teletrabajo

Estimad@s compañer@s, muy posiblemente estéis enterad@s de que los sindicatos de Tecnológica se encuentran en pleno proceso negociador con la empresa para intentar llegar al mejor acuerdo posible para la regulación del teletrabajo en la compañía.

Llevamos varias sesiones en las que se está siguiendo como hoja de ruta un documento basado en las propuestas de la empresa y modificado por UGT. En dicho documento existen evidentes líneas rojas que no estamos dispuestos a traspasar, ya que la empresa pretende convertir el derecho a teletrabajar en una especie de premio para que el que sea más afín con la compañía. Y por supuesto no estamos dispuestos a que el teletrabajo se convierta en una medida tanto de presión como de premio por parte de la empresa. Es un derecho, amparado en el Real Decreto Ley 28/2020 y, por tanto, no vamos a permitir en ninguna circunstancia que se pierda dicho derecho.

Lo que se está negociando en este acuerdo es la plena ejecución de la ley de teletrabajo bajo las premisas del fin del Estado de pandemia. Por tanto, hay muchos temas que tratar, aunque la empresa parece que ahora tiene prisa por cerrar este acuerdo.



Esta ley salió en octubre de 2020, y es ahora cuando a la empresa le entran las prisas. Hay que tener en cuenta también que lo que pretenden es que este acuerdo sea el mismo para todas las empresas del grupo Accenture, por tanto, es obvio que van a presionar lo más posible para que todas las ventajas que pueda tener el trabajador sean las mínimas posibles. Pero ahí estaremos nosotros, plantando cara a la empresa, y luchando por obtener el mejor acuerdo posible para los trabajadores de Tecnológica.

De momento no se ha avanzado demasiado en el acuerdo, pero confiamos en el buen hacer y en la buena fe de todas las partes para limitar las diferencias al mínimo.

De momento no podemos contar más, pero no dudéis que os mantendremos informados de los avances más importantes que se puedan conseguir.

# Tecnológica denunciada por el comité de empresa de Sevilla

Otro año más, Tecnológica Sevilla vuelve a incumplir la ley en materia de horas extraordinarias. Y otro año más el comité de empresa de Sevilla (vuestrós representantes legales) se ha presentado en la Inspección de Trabajo para denunciar la situación que día a día estamos sufriendo los trabajadores.



Ya en el año 2018 la inspectora de trabajo que estuvo analizando nuestra denuncia nos dio la razón, **extendiendo Acta de Infracción en materia laboral por incumplimiento del E.T.** Pero parece que a la empresa el derecho laboral se le atraganta (o se los pasa por donde nos imaginamos) y no quiere hacer que se cumpla la LEY en nuestra ciudad, incumpliendo nuevamente la normativa legal vigente y haciendo oídos sordos a la inspección de trabajo.

En concreto la empresa ha infringido nuevamente durante los años 2019 y 2020 los artículos 35.2 del Estatuto de los Trabajadores y el 29.1.a de nuestro convenio colectivo (del cual, Accenture forma parte ostentando la vicepresidencia segunda de la asociación española de empresas de consultoría, por lo que algo sabrá del tema) de los que hemos dado cuenta otra vez a la Inspección de Trabajo. Os lo detallamos:

**Artículo 35.2 del Estatuto de los Trabajadores:**

*El número de horas extraordinarias no podrá ser superior a ochenta al año (...).*

Artículo 29.1.a del XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública:

*Las partes firmantes del presente Convenio acuerdan la conveniencia de reducir al mínimo indispensable la realización de las horas extraordinarias ajustándose en esta materia los siguientes criterios:*

*Horas extraordinarias habituales: Supresión.*

(...)

Ya sabéis compañeros que la realización de horas extraordinarias son VOLUNTARIAS, pero si superáis las 80 horas anuales al año y estas horas se realizan de forma **HABITUAL** la empresa está cometiendo una ilegalidad de carácter grave sancionable por la I.T.

Por lo que no dediques de forma habitual horas extraordinarias de tu vida a la empresa. Dedicar horas extras a tus hijos, dedicar horas extras a tu pareja, dedicar horas extras a tus amigos, ... **DEDICA HORAS EXTRA A TI.**

Te lo agradecerás 😊.



Tecnológica Ecosistemas – Sevilla

**UGT es el único sindicato con  
representación en todas las  
oficinas de Tecnológica**

# <hora trabajada HORA CARGADA>

Si en nuestro anterior artículo os hablamos que habíamos denunciado a Tecnológica Sevilla por acumulación y por la continua realización de horas extraordinarias, va la empresa y se salta la legalidad vigente en cuanto a la forma de informar y cargar las horas extraordinarias que realizamos, **OBLIGÁNDONOS a cargar en otro mes las horas realizadas durante el mes en curso**. Y ojo, que las horas extraordinarias no se cargan por lotes de meses. Las horas extraordinarias se deberían cargar en el MISMO DÍA EN EL QUE SE REALIZAN (\*otro tema es que la empresa no quiera que informemos a diario las horas de entrada-salida).

¿Y cómo las apunto? Fácil, muy fácil. Para eso tenemos el registro horario. En él indicamos la hora a la que entramos y la hora a la que salimos. El registro horario **ES PERSONAL Y NADIE LO PUEDE MODIFICAR NI NADIE TE PUEDE DECIR QUE LO ALTERES**. Si entras a las 8:00 y sales a las 20:15, se indica en la herramienta y no hay más discusión. Ese día habrás realizado 2 horas y 15 minutos extras (suponiendo una jornada estándar).

Working Hours  
Per Spanish Labor regulations, you are expected to record your work start and end times. In addition to recording all time worked, you must also record your break times within your daily working hours.

	Work Start Time		Work End Time		Break Duration
Sun, 05/16	▼	▼	▼	▼	1.0 ▼
Mon, 05/17	08 AM ▼	00 ▼	08 PM ▼	15 ▼	1.0 ▼
Tue, 05/18	08 AM ▼	00 ▼	06 PM ▼	00 ▼	1.0 ▼
Wed, 05/19	08 AM ▼	00 ▼	06 PM ▼	00 ▼	1.0 ▼
Thu, 05/20	08 AM ▼	00 ▼	06 PM ▼	00 ▼	1.0 ▼
Fri, 05/21	08 AM ▼	00 ▼	02 PM ▼	30 ▼	0.0 ▼

## HORA Y MINUTO TRABAJADO, HORA Y MINUTO QUE DEBE SER CARGADO EN EL DÍA DE SU REALIZACIÓN

**ESTAMOS OBLIGADOS POR LEY** a indicar exactamente nuestra jornada diaria. Mediante el registro horario, la empresa, los representantes legales y el **inspector de trabajo** podrán comprobar y verificar si se cumple o no la ley vigente, al menos, en relación a:

- Descansos entre jornadas según estatuto de los trabajadores.
- Cumplimiento del máximo de horas extraordinarias permitidas por ley.
- Cumplimiento del tipo de horas extraordinarias realizadas por los trabajadores según está marcado en nuestro convenio.

Recordad que el registro horario es un documento oficial, y podríamos incurrir en falsedad documental si falseamos sus datos.

¿Cuáles son las posibles sanciones contempladas que tendrá que afrontar la empresa ante un incorrecto registro horario?

**Infracciones leves** que van de 60€ a 625€, y pueden aplicarse por no informar de las condiciones laborales o no poner a disposición de los empleados los informes generados sobre el control de horas realizado.

**Infracciones graves** que van de 626€ a 6.250€, si se han detectado irregularidades en los horarios o la realización de horas extras o complementarias no computadas ni pagadas.

**Infracciones muy graves:** pueden llegar hasta los **187.515€** si se ha producido un aumento considerable de las horas extras sin que hayan reflejado cambio de contrato o se hayan superado el máximo legal de 80 horas anuales o no se hayan abonado adecuadamente.

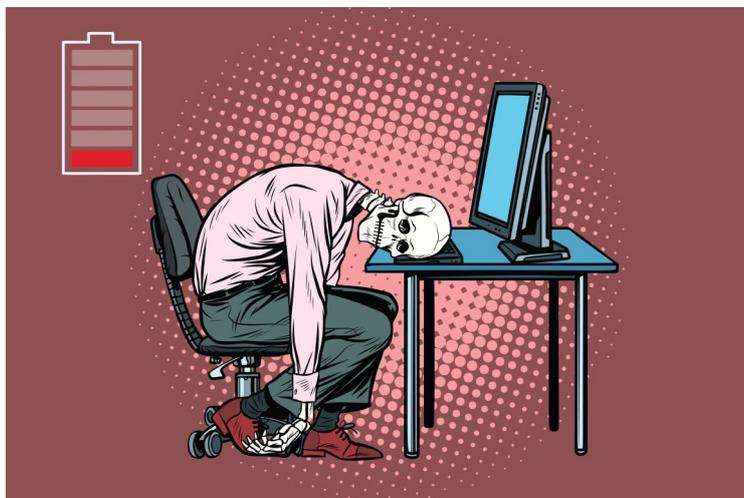
Si la empresa te obliga a modificar el registro horario, horas extraordinarias o cualquier otro tipo de información, **PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS** para que podamos realizar las acciones correspondientes.



# Trabajar más de 55 horas a la semana mata, según la OMS

Trabajar demasiadas horas mata. Lo dice el último estudio de la OMS. Miles de personas mueren al año tras sufrir durante mucho tiempo largas jornadas laborales, algo que podría empeorar con la pandemia y el aumento del teletrabajo.

Trabajar más de 55 horas semanales aumenta el riesgo de muerte por enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares, según un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicado este lunes.



Este primer análisis global de las pérdidas de vidas humanas y los daños a la salud asociados con largas horas de trabajo se ha publicado en la revista *Environment*. Los autores han sintetizado decenas de informes con cientos de miles de participantes.

El estudio está realizado en años anteriores a la pandemia de la covid-19. Si bien ahora habría que sumarle los cambios que ha supuesto el teletrabajo, que en la gran mayoría de los casos, ha derivado en un aumento considerable de las horas trabajadas.

El estudio está realizado en años anteriores a la pandemia de la covid-19. Si bien ahora habría que sumarle los cambios que ha supuesto el teletrabajo, que en la gran mayoría de los casos, ha derivado en un aumento considerable de las horas trabajadas.

## Trabajar demasiado perjudica la salud, según la OMS

"Trabajar 55 horas o más a la semana representa un grave peligro para la salud", subraya la doctora María Neira, directora de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud de la OMS.

El estudio concluye que trabajar 55 horas o más a la semana se asocia con un aumento del 35% del riesgo de un accidente cerebrovascular (AVC) y del 17% de morir de una cardiopatía isquémica, comparado con una persona que trabaja entre 35 a 40 horas semanales.

La OMS y la OIT, ambas con sede en Ginebra, Suiza, estiman que en 2016 murieron 398.000 personas de un derrame cerebral y 347.000 de enfermedad cardíaca por haber trabajado al menos 55 horas por semana.

# La soledad del corredor de fondo

Existen hombres y mujeres que, alejados de los focos y del glamour de la cosa política, trabajan, cada día, para cambiar la sociedad: siempre a mejor. Son corredores de fondo, sin ambiciones, sin meta definida, sin cargos, sin asesores.

Correr es uno de los deportes más duros, y cuando se practica como amateur, con el único ánimo de despejar un poco el binomio mente-cuerpo, es un ejercicio en el que no existe un objetivo concreto, ni lúdico ni competitivo: correr consiste, sencillamente, en correr. Y en sufrir, a ratos, a días. Punto.

Y, sin embargo, las sensaciones posteriores a la carrera son casi indescriptibles, muy placenteras, una especie de estado de calma, armonía, felicidad difusa y cansancio revitalizante; como un dolor placentero (alejado de cualquier idea de masoquismo). En carrera, también hay instantes para el bienestar: momentos en los que la fatiga se minimiza, el ritmo cardiaco se estabiliza, la zancada se vuelve armoniosa, el cuerpo se torna ligero. De repente, te percatas de que vas corriendo con una media sonrisa en el jeto, solo por las calles, los parques, los caminos, tú y el paisaje, tú y la nada. Cuanto más practicas, más recurrentes son esos episodios de confort.

Hay corredores de fondo y velocistas. Los primeros suelen acumular kilómetros en sus piernas, los segundos suelen acortar tiempos en sus tiradas, buscan correr más rápido, generar más adrenalina, llegar antes, estar en todas partes, competir siempre, ganar, ganar y volver a ganar.

## Velocistas de la política

Se me antoja un paralelismo absurdo: establecer una analogía entre un corredor y un político: políticos fondistas y velocistas; entre aquellos líderes que llegan muy pronto a la meta, que todo lo hacen muy deprisa, que llegan a una meta en loor de multitudes, reciben palmaditas en la espalda, una medalla, les hacen una o varias fotos para el recuerdo. De esos políticos tenemos muchos en España, pero, paradójicamente, son minoría si los comparamos con los miles de "políticos" que son corredores de fondo, de los que llegan a la meta (que bien pudiera ser el portal de su casa) y a los que nadie les espera: para ellos no hay medalla, ni palmadita en la espalda, ni flashes ni focos. Solamente la soledad de corredor de fondo, que se queda estirando sus músculos en la acera, antes de entrar al calor de su hogar para darse una ducha y preparar la cena. En realidad no son políticos, son militantes: hombres y mujeres que llevan media vida en su partido, o en una ONG, o en una asociación de vecinos o en un sindicato para intentar cambiar, desde la humildad y sin un objetivo concreto -como buenos fondistas que son- la vida de sus conciudadanos: siempre a mejor.

Suelen estar en los locales de su asociación, o en una mesa de negociación de un convenio, o en la agrupación del barrio, pateando las calles para conocer los problemas de los vecinos, denunciando en la Junta de Distrito las dificultades que soportan algunos centros escolares públicos, o aportando su conocimiento para asesorar a inmigrantes en la búsqueda de empleo desde su ONG. Suelen actuar desde la rutina de los días, sin aspavientos y de manera natural porque tienen muy interiorizada su labor, tan alejada de los argumentarios, el marketing político, la

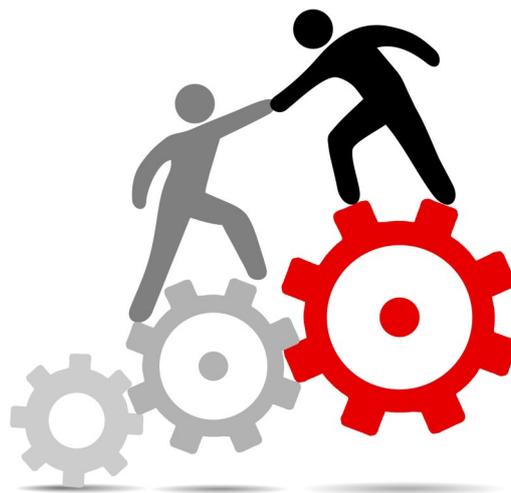


agenda pública, la pose y el gesto ensayado una y mil veces frente al espejo (You talkin' to me?) o frente a tres asesores: uno de imagen, otro de prensa y el de protocolo. Estos son los velocistas, y es que van siempre a toda hostia, sólo hay que verles (y no verles); ahora están en el Congreso, la Junta, el Senado, o cualquiera de los incontables órganos de representación institucional que atesora nuestra Democracia; después en la sede del partido para reuniones en clave interna o soltando un speech en algún foro perfectamente organizado en el que ofrecen sus respuestas muy bien empaquetadas, para terminar la jornada con alguna declaración pública a la salida, sin aceptar preguntas de los periodistas ("no vaya a ser que a varios de ellos les de por hacer su trabajo", piensan).

### **Militantes, activistas, delegados/as sindicales**

De los que yo hablo, los fondistas, no llevan nada preparado, ni se desplazan con *comeorejas* que se pasan el día susurrándoles y maquinando estrategias en los despachos. Ellos van a pecho descubierto -incluso arriesgándose, en jornada de elecciones, políticas o sindicales- a que algún desgraciado les parta la cara, o les increpe, simplemente porque no piensan igual o porque tienen el arrojo de ofrecerles un díptico informativo en plena calle o en el hall del centro de trabajo.

Los míos, los corredores de fondo, tienen nombre; los otros, los velocistas, suelen tener cargo. Los que admiro y respeto, los fondistas, se llaman José, Guti, Miralles, Fernando (mi padre), Raquel, Luis, Sandra... y todos ellos llegan a casa después de compatibilizar su trabajo con su dedicación al resto, a todos nosotros y nosotras, y hacen que la cosa, a pesar de todo, funcione. Y funciona porque actúan en el plano real, no en el virtual, dando "like" en Twitter o firmando en change.org mientras dan un sorbo largo a su gintonic en una de las terrazas de Madrid -Libertad.

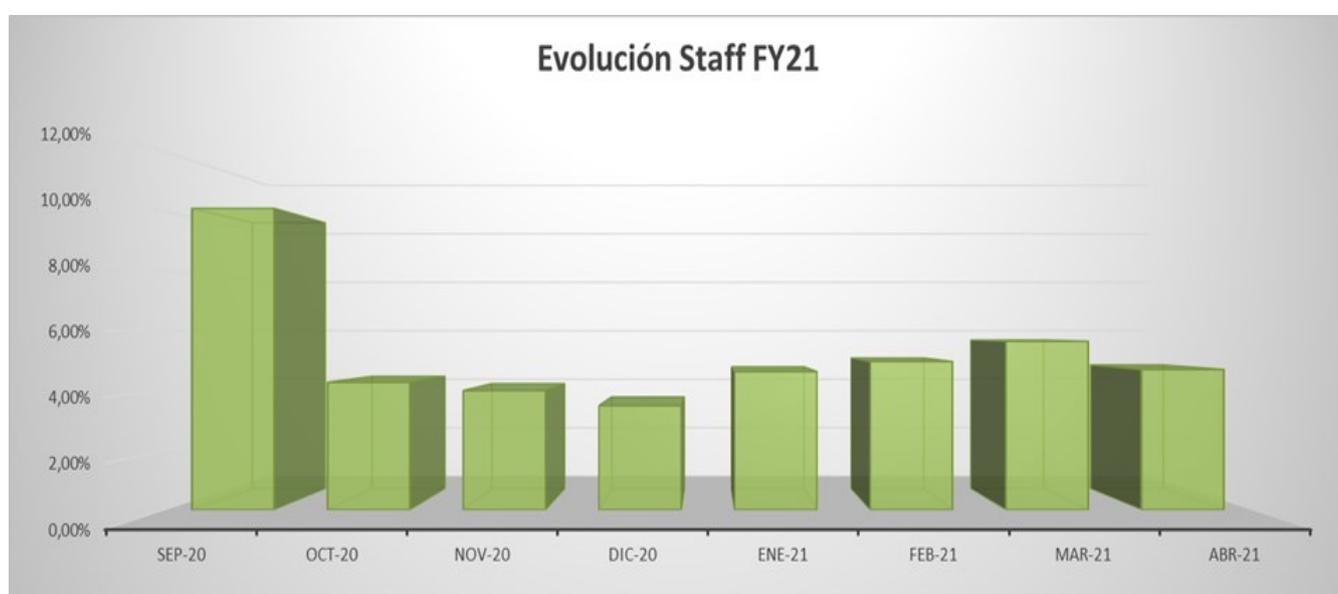
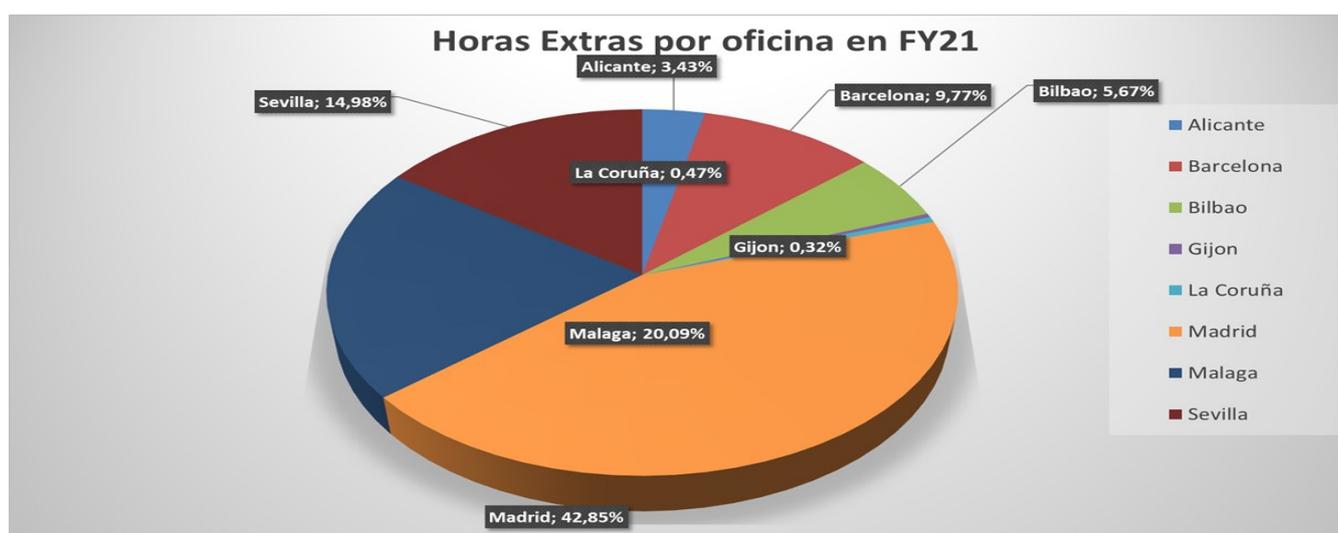


Son ellos y ellas los que consiguen que la realidad que vemos en la tele, que nos cuentan en las radios, que deglutimos en las redes, tragando todo lo que ahí nos echen, sea una realidad más amable a la par que lamentable: lo primero porque están ellos para seguir dándolo todo; lo segundo porque lo que pasa en la calle, muchas veces, no es lo que nos cuentan, tan acostumbrados como estamos a ver la realidad fragmentada y polarizada: hay una panorámica silenciosa que no roza el dramatismo del informativo primetime pero que está teniendo un desgaste insostenible para cientos de miles de familias que trabajan cada día y no llegan a fin de mes, que no ponen la calefacción para no gastar, que cenan montaditos de mortadela noche tras noche y que tienen que estar aguantando, además, que les hablen de que lo trendy en el circo de tres pistas (político-mediático-económico) es no subir impuestos, dotar de ayudas multimillonarias a algunas empresas para que hagan EREs o poner en duda la utilidad real del Ingreso Mínimo Vital o cualquier tipo de ayuda social para terminar con las "colas del hambre".

Necesitamos más corredores de fondo y, sobre todo, que lleguen, más a menudo, a los lugares donde se toman las verdaderas decisiones. Y que no les venza la presión, entonces, para decidir y hacer. Y que les dejen. Que el statu quo puede alterarse si, de verdad, dejamos de creer eso que escuchamos cada día: que todo lo que pensamos es pura utopía.

# A la rica estadística

Estos son los gráficos según nuestros cálculos:



# Humor 2.0 (o más...)

La campaña de vacunación permite a los estadounidenses recuperar sus tiroteos masivos con seguridad

LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS ESTÁN INTENTANDO RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO

Los buenísimos datos de vacunación en Estados Unidos han permitido a sus ciudadanos volver a celebrar tiroteos masivos con seguridad. "Este 2021 llevamos 150 tiroteos, había ganas", dice Kevin Mabopharma, de Wisconsin, sujetando un rifle AR-15.



"Antes había que ser responsables y hacer caso a las restricciones sanitarias. En cambio ahora, tímidamente, ya podemos empezar a hacer este tipo de cosas", agrega Mabopharma con optimismo.

"Ahora... a recuperar el tiempo perdido. ¡Qué ganas de que abran los colegios y las oficinas, va a ser una fiesta!", añade este tirador.

Los estadounidenses consideran que, sin tener a gran parte de la población vacunada, era "una auténtica imprudencia" organizar tiroteos masivos. El distanciamiento social les estaba haciendo olvidar sus tradiciones, pero el inicio de la vacunación masiva y la subida de las temperaturas les han permitido recuperar ese tiempo perdido. Ahora, según informan los medios estadounidenses, ya no es tan peligroso que haya grupitos de gente y se les puede disparar con todas las garantías y sin exponer a nadie al virus.

Pese a las buenas noticias, habrá que tener paciencia y, por ahora, los tiradores prefieren disparar de lejos, manteniendo la distancia social y todavía no se deciden a ir sin mascarilla.

Encontrado en las Redes.....





## contacta con nosotros



Paseo de la Finca 2, edificio 2 planta 1, Sala Galapagar (Junto a Soporte Local)



647307871 • Ext sala 57074



seccion.sindical.ugt@accenture.com - ugt.tecnologica.madrid@gmail.com



647 307 871



@UGTCoritelMad



facebook.com/ugttecnologicamad



ugttecnologicamad



**TECNILÓGICA**  
Parte de **Accenture**

CONSÚLTANOS TUS  
DUDAS LABORALES  
SOBRE EL COVID19



WhatsApp

Dudas sobre  
medidas de prevención en la empresa

632205515

Dudas sobre  
ERTEs y despidos

632184059

Dudas sobre  
gestión de bajas laborales y permisos

638618897

Dudas sobre  
vacaciones y otros

669763172

L - V 9:30 a 13:30 y 15:00 a 19:00 ¡No se contestarán las preguntas fuera de este horario!  
Antes de escribir consulta toda la información que ya hemos publicado... ¡seguro que ahí encuentras una respuesta!



@UGTCoritelMad



facebook.com/ugttecnilogicamad



ugttecnilogicamad

- Podéis contactar con UGT-Tecnológica a través de los siguientes canales:
- E-Mail:

Oficina de Barcelona: [comite.Barcelona@accenture.com](mailto:comite.Barcelona@accenture.com)

Oficina de Bilbao: Sofia [sofia.garay@accenture.com](mailto:sofia.garay@accenture.com)

Carlos [carlos.tejada.arana@accenture.com](mailto:carlos.tejada.arana@accenture.com)

Silvia [silvia.diego.zugasti@accenture.com](mailto:silvia.diego.zugasti@accenture.com)

Oficina de Madrid: [seccion.sindical.ugt@accenture.com](mailto:seccion.sindical.ugt@accenture.com)

Oficina de Malaga: [comite.Malaga@accenture.com](mailto:comite.Malaga@accenture.com)

Oficina de Sevilla: [comite.Sevilla@accenture.com](mailto:comite.Sevilla@accenture.com)

Otras oficinas: [seccion.sindical.ugt@accenture.com](mailto:seccion.sindical.ugt@accenture.com)

**UGT es el único sindicato con  
representación en todas las  
oficinas de Tecnológica**



## Sección Sindical Coritel / FES-UGT

### ¿Qué ventajas supone afiliarse a UGT?

Las ventajas de estar afiliado/a a un sindicato organizado y estructurado, como UGT, son numerosas:

#### Información y asesoramiento permanente

- Gabinetes Jurídicos Especializados (abogados/as laboristas, etc.)
- Contratación, salarios, vacaciones, nóminas, jornadas, convenios colectivos, liquidaciones, finiquitos, jubilaciones, pensiones, Seguridad Social, despidos, etc
- Expedientes de regulación
- Protección por desempleo
- Prevención de riesgos laborales
- Formación continua adaptada a los puestos de trabajo
- Formación sindical específica a los delegados/as de personal, miembros de comités y delegados/as de Salud Laboral

#### Otros servicios

- Vacaciones, viajes y hoteles
- Campamentos infantiles de verano
- Ocio: residencias, tiempo libre
- Establecimientos concertados
- Seguro de Accidentes en caso de muerte, a partir de un año de afiliación ininterrumpida a UGT

**Recuerda que la cuota sindical es desgravable en la Declaración de Hacienda**





**¡¡ NEGOCIACIÓN YA!!**

**NO + SUBIDAS**

**0,0**

**POR TI    POR MÍ    POR TOD@S**



**TECN**  
**ILÓGICA**

**0,0**